

La política como sistema. Reflexiones desde la teoría sistémica de Niklas Luhmann

Por: Enzo Ricardo Completa

Suele percibirse a la sociedad y a la política como dos objetos de estudio antagonicos, incluso enfrentados. La teoría luhmanniana de sistemas rompe esta línea argumental propia de la tradición sociológica del siglo XIX redefiniendo ambos conceptos. Su abordaje interdisciplinario, en este sentido, da cuenta de la sociedad como un sistema complejo organizado de manera acéntrica a partir de una multiplicidad de sistemas autónomos e intercomunicados ubicados en un mismo nivel jerárquico y sin un órgano central encargado de conducirla. Toda una ruptura con las teorías de Marx, Weber y Durkheim, para quienes el sistema político ocupaba el centro social.

Abstract:

Society and politics have generally been considered antagonistic and even opposed objects of study. The Luhmann's theory of systems rules out this argumentative line typical of the nineteenth century sociological tradition by redefining both concepts. Its interdisciplinary approach, in this sense, characterizes «society» as a complex system organized in an a-centric fashion, i.e. starting from an array of autonomous but intercommunicated systems which have the same hierarchical level and do not depend on a central organ in charge of directing them. This has meant a huge break with Marx, Weber and Durkheim's theories, in which the political system is the social centre.

Palabras preliminares

La muerte de Niklas Luhmann, acaecida en noviembre de 1998, dejó inacabada su obra sobre la conceptualización sistémica de la política. Ya en 1971 había aparecido en Alemania una recopilación de sus principales artículos sobre el tema (Luhmann, 1971). Dos décadas más tarde, sin embargo, Luhmann pensaba publicar un segundo libro en el cual pudiera extender sus argumentaciones iniciales. Lamentablemente, el repentino deterioro de su salud le impidió finalizar el escrito. Consciente de que le quedaba poco tiempo de vida, dedicó sus últimos esfuerzos a concluir la redacción de su gran proyecto científico: *La Teoría General de la Sociedad*.

Cuánto le faltó decir respecto de la política como sistema, no podemos saberlo. No obstante esto, contamos con una idea más que precisa de su pensamiento con relación al funcionamiento del macrosistema social.

El presente ensayo pretende contribuir al conocimiento de la teoría luhmanniana de sistemas en general, y del sistema político, en particular. Una teoría muy poco frecuentada debido a su inusitado nivel de abstracción y a su dificultoso lenguaje técnico, pero sumamente refrescante para la sociología y la ciencia política en tanto disciplinas que tienen a su cargo la difícil tarea de reducir la complejidad social. El instrumental teórico desarrollado por Luhmann, en este sentido, resulta más que beneficioso para todos aquellos investigadores y analistas políticos abocados al estudio de un determinado sistema social.

En la búsqueda de una redefinición del concepto *sociedad*:

Niklas Luhmann nació en 1927 en la ciudad de Lüneburg, Baja Sajonia (Alemania). A los 17 años fue obligado a formar parte de la aviación nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Detenido por las tropas estadounidenses, recobró la libertad y comenzó a estudiar Derecho en Friburgo, donde se doctoró en 1949. Funcionario público desde 1954, su trabajo en la Corte de Administración de Lüneburg y luego en el Ministerio de Estado de Cultura y Educación de Hannover le pareció rutinario. Esta situación lo llevó a tomarse un año sabático en 1961, el cual aprovechó para viajar a Estados Unidos y estudiar Sociología en la Universidad de Harvard. En 1964 publicó su primer libro (*Funktionen und Folgen formaler Organisation*) y un año después ingresó en la Universidad de Münster, en Dortmund, donde se doctoró en Sociología política (1967). En 1968 fue el primer profesor formalmente contratado en la recién fundada Universidad de Bielefeld, donde

permaneció durante el resto de su carrera académica como catedrático y, desde 1993, como emérito. Fue en Bielefeld donde encontró la tranquilidad necesaria para emprender la construcción de una teoría omnicomprendensiva de la sociedad con un nivel de abstracción comparable al de las llamadas *ciencias duras*.

Su propuesta teórica, como sabemos, se inspiró en la obra de Talcott Parsons, de quien fue alumno en la Universidad de Harvard durante la década del sesenta. Fue el prestigioso sociólogo estadounidense quien lo introdujo en la teoría de sistemas. Ahora bien, desde un principio Luhmann consideró que el enfoque estructural-funcionalista de su mentor debía ser dinamizado mediante la utilización de diversas teorías provenientes de un sinnúmero de disciplinas científicas, entre ellas: la cibernética de segundo orden de Wiener, el cálculo matemático de George Spencer-Brown, el constructivismo radical de Von Foerster, la fenomenología de Husserl y, más recientemente, los análisis biológicos de los chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela. Todas estas disciplinas, otrora incompatibles u opuestas, terminaron de refinar sus argumentos sobre el microsistema social dando forma definitiva a la famosa *Teoría General de la Sociedad (Die Gesellschaft der Gesellschaft)* publicada en 1997, después de treinta años de preparación.

Como puede apreciarse, en la teoría de Luhmann se superponen diversas influencias y enfoques analíticos de la realidad. Su teoría, en este sentido, se nos presenta como un punto de convergencia formidable para los desarrollos conceptuales antes mencionados. Pero, ¿con qué objeto? De acuerdo a Antonio Emmanuel Berthier, la teoría de Luhmann pretende reconstituir la teoría de sistemas como un aparato conceptual capaz de generar descripciones lo suficientemente complejas como para aspirar a *absorber* la complejidad de la sociedad moderna. Ahora bien, según este autor, esta reconstrucción teórica se encuentra subordinada a su verdadero y legítimo objetivo: brindar a la sociología un nuevo instrumental de observación con un grado mayor de complejidad y abstracción que le permita redefinir su objeto de estudio, a saber: la sociedad (BERTHIER, A., 2001: 2).

Para Luhmann, el abordaje investigativo de la *sociedad* se encuentra rodeado de numerosas dificultades (entre ellas la carencia absoluta de referencias objetivas sobre este término), las cuales han impedido a la sociología moderna alcanzar una determinación conceptual unívoca del mencionado objeto de estudio (LUHMANN, 1998:27). Como consecuencia, desde hace un siglo se sigue

recurriendo a los autores clásicos, a pesar de que éstos no dan cuenta de la complejidad del mundo contemporáneo. De ahí la imperiosa necesidad de confeccionar una nueva forma de hacer sociología, una forma totalmente alejada del discurso sociológico tradicional, de las numerosas limitaciones teóricas, conceptuales y metodológicas del pasado.

Según dijera Gastón Bachelard, «frente a lo real, lo que cree saberse claramente ofusca lo que debiera saberse. Cuando se presenta ante la cultura científica, el espíritu jamás es joven. Hasta es muy viejo, pues tiene la edad de sus prejuicios. Tener acceso a la ciencia es rejuvenecer espiritualmente, es aceptar una mutación brusca que ha de contradecir a un pasado» (BACHELARD, G. 1979: 16). Con estas palabras el famoso epistemólogo francés introdujo el concepto de *obstacles épistémologiques*, con el cual significó que los conocimientos derivados de la tradición científica impiden un análisis científico adecuado provocando expectativas que en el mayor de los casos no pueden ser satisfechas. En un todo de acuerdo con estas proposiciones, Luhmann considera altamente improbable que una persona o disciplina pueda estudiar científicamente a la sociedad del presente partiendo de una serie de bloqueos cognitivos inconscientes propios de su tradición. «Estos obstáculos que bloquean el conocimiento –sostiene– están presentes en la idea de la sociedad que hoy prevalece y se manifiestan en la forma de tres hipótesis que se relacionan y sostienen recíprocamente:

- Que una sociedad está constituida por hombres concretos y por relaciones entre los hombres.
- Que las sociedades son unidades regionales, territorialmente delimitadas, por lo cual Brasil es una sociedad distinta de Tailandia, Estados Unidos es una sociedad distinta de lo que hasta ahora se ha llamado Unión Soviética, y también Uruguay es una sociedad distinta de Paraguay.
- Y que las sociedades, por tanto, pueden ser observadas desde el exterior como grupos de hombres o como territorios (LUHMANN, 1998: 31-32).

Para el caso específico del sistema político de la sociedad, el bloqueo cognitivo más importante que opera actualmente puede resumirse en la siguiente sentencia por todos conocida: *sociedad y política son dos objetos distintos e incluso antagónicos*. De acuerdo a este razonamiento, quienes ejercen funciones en el ámbito de las organizaciones formales de la esfera política (entiéndase en municipios, legislaturas,

ministerios, secretarías, gobernaciones y otros) se encuentran totalmente alejados –y hasta contrapuestos– del conjunto de individuos que conforman la sociedad.

La aceptación generalizada de este tipo de argumentos, según Jorge Galindo, ha provocado que la sociología –alejándose de todo afán de científicidad– tome partido por *la sociedad* en lo que se observa como una confrontación con el sistema político. De acuerdo a este autor, «la sociología, contagiada de periodismo y moral, apuesta por los atributos normativos de la sociedad a la cual conceptúa como opuesta a una política caracterizada por su corruptibilidad» (GALINDO, J. 2004: 3) Teniendo en cuenta la vigencia de esta postura, no resulta extraño que en el presente los partidos políticos se preocupen por ganar adeptos mediante discursos electorales *políticamente correctos*, esto es, aparentemente desprovistos de ideología. El regreso de la sociedad a la política, en este sentido, se muestra como una condición necesaria para el fortalecimiento de la democracia, la cual se encontraría desprestigiada por la vigencia de mecanismos tales como las «listas sábanas», las reelecciones indefinidas y el nepotismo.

La obra de Luhmann busca romper esta línea argumental que habla de sociedad y política como objetos antagónicos. Su objetivo consiste, básicamente, en construir un concepto de sociedad totalmente desligado de las anteriores limitaciones discursivas que la circunscribían a los límites geográficos de las naciones o provincias. La sociedad, para Luhmann, es algo mucho más grande que un sistema compuesto por las acciones recíprocas de los individuos. Ella no vive. Tampoco se organiza de un modo humano, en base a fronteras y líneas divisorias. No pesa lo mismo que el total de los hombres y no cambia de peso por cada uno que nace o muere. Resulta inútil, por tanto, el seguir aferrados a conceptos humanísticos o territoriales de la sociedad. Hoy más que nunca, la globalización hace que cada evento particular incida en la totalidad del acontecer social.

Naturalmente, Luhmann no niega la existencia del hombre ni ignora la relevancia de las diferencias geográficas, climáticas, lingüísticas o culturales que determinan la vida de las personas que habitan este planeta y las hacen comportarse de manera heterogénea. Su teoría, simplemente, renuncia a deducir de estos hechos un criterio para la definición de un concepto tan complejo y dinámico como el de sociedad. A su sensato entender, la sociología obtendrá los instrumentos conceptuales necesarios para aprehender a la sociedad tan sólo si aprende a

observar a su objeto de estudio como una distinción operativa entre sistema y entorno. He ahí la transformación más profunda de su teoría: ya no se habla de objetos sino únicamente de distinciones.

De la distinción primigenia al sistema político:

La distinción sistema-entorno constituye el punto de partida de la teoría de sistemas luhmanniana. Según ella, «un sistema no puede darse independientemente de su entorno, en cuanto que se constituye precisamente al trazar, mediante sus operaciones, un límite que lo distingue de lo que como ambiente, no le pertenece» (CORSI, G. ESPÓSITO, E. y BARALDI, C., 1996: 148). Ahora bien, trazar un límite no significa aislar al sistema sino, solamente, diferenciarlo de lo que le es ajeno.

Todo lo que se encuentre fuera de un sistema, nos dice Luhmann, pertenece invariablemente a su entorno. Dentro de este entorno, por su parte, existen otros sistemas para los cuales el primero es visto como entorno. Qué es sistema y qué es entorno, de esta forma, se encuentra directamente relacionado con la perspectiva de la observación.

Respecto del sistema sociedad, la distinción se realiza gracias a la comunicación. Es ésta la que hace, diferencia y modifica a la sociedad (y por extensión a todos los sistemas) y no los individuos, sus roles o relaciones, que para Luhmann se ubican dentro del entorno de los sistemas sociales. Lógicamente, los hombres participan en todos los sistemas parciales funcionalmente diferenciados que existen en la sociedad pero no forman parte de ninguno de ellos por definición. Los sistemas, afirma Luhmann, se encargan solamente de reproducir al propio sistema y no a las personas.

Volviendo a los sistemas sociales, decíamos que es la comunicación la que posibilita la realización de distinciones, esto es, que los sistemas realicen sus operaciones y que cada sistema estructuralmente determinado pueda cambiar sus propias estructuras. A diferencia de los autores clásicos de la teoría evolutiva —que en el caso de los organismos vivos atribuyen la evolución a cambios exógenos provenientes del medio ambiente— Luhmann afirma que los sistemas «pueden ser irritados por el ruido del entorno, pero no pueden constreñirse a la adaptación por el entorno. En sentido estricto, por el contrario, todo sistema ya está adaptado al propio entorno». La evolución, de esta manera, se originaría en las propias operaciones del sistema.

Al decir de Luhmann, durante el transcurso de los siglos la evolución produjo en el interior de la sociedad un proceso de diferenciación funcional que dio origen a una multiplicidad de sistemas parciales entre los cuales se encuentra el sistema político. El binomio sociedad y política, en este sentido, no debería ser pensado en términos *amigo-enemigo* sino, únicamente, desde una perspectiva genitiva, en donde la sociedad es la progenitora y el sistema político uno de sus muchos descendientes¹.

Y si decimos, junto a Niklas Luhmann, que el sistema político es un sistema parcial de una sociedad diferenciada por funciones, debemos aclarar cuál es la función específica de este nuevo sistema. Para el sociólogo alemán no caben dudas, la función social de un sistema político es la toma de decisiones colectivas de carácter vinculante, la cual sólo puede perpetrarse mediante la centralización de la capacidad de ejercer violencia física sobre los subordinados, es decir, por medio de la concentración del poder en manos de un Leviatán.

No constituye el objeto de este ensayo analizar las ideas que sobre el poder tienen las principales corrientes ideológicas de esta época (entre ellas el neoliberalismo, el marxismo, la democracia social y los distintos tipos de totalitarismos). Tampoco teorizar sobre las características del poder surgido por la fuerza, la herencia o el sufragio. Simplemente vamos a destacar que en la teoría sistémica de la política de Luhmann el poder es visto como un medio de comunicación simbólicamente generalizado que hace probable la obediencia de órdenes. Por supuesto, como bien aclaran Corsi, Espósito y Baraldi en su *Glosario*, «esto no significa que todas las comunicaciones políticas sean uso o amenaza de uso de poder (no lo son, por ejemplo, los debates parlamentarios, las discusiones entre los partidos políticos, etcétera), sino que un sistema político se forma, diferencia y alcanza autonomía sólo a partir de la identificabilidad de un poder capaz de motivar a aceptar decisiones vinculantes» (CORSI, G., ESPÓSITO E. y BARALDI, C. 1996: 128)

En los sistemas democráticos, el ejercicio legítimo del poder resulta de las elecciones electorales. Son ellas las que determinan la conformación del gobierno

¹ «La política es, pues, siempre política de la sociedad», nos dice Jorge Galindo (2004, 4.) y con esta frase hace referencia a la pensada elección de los títulos que preceden a los escritos de Luhmann (*Política de la Sociedad*, por ejemplo) a diferencia de lo que sucedía en las épocas de esplendor del discurso tradicional de la sociología (cuyo ejemplo paradigmático es la clásica obra de Max Weber, *Economía y Sociedad*) Como puede apreciarse, la conjunción de antaño ha sido reemplazada de manera deliberada.

y, por ende, las que permiten la supervivencia y autorreproducción del sistema político por medio de la posibilidad periódica de sustituir a los gobernantes. «Las elecciones cumplen así con la función de confrontar a la política con un futuro que resulta para ella desconocido... El cambio entre gobierno y oposición se decide en las elecciones, las cuales no pueden ser políticamente controladas. El hecho de que en las democracias modernas el voto sea libre y secreto evita que el partido gobernante controle las elecciones. Este procedimiento produce una especie de *cortocircuito* autogenerado en la política, por medio del cual se asegura la posibilidad de la alternancia» (GALINDO, J. 2004: 5).

Como consecuencia de esta situación de frecuente recambio dirigencial, el código básico del sistema político ha quedado conformado desde un principio de la siguiente manera: *superior* (aquel que detenta cargos estatales y que tiene poder por haber ganado las elecciones) e *inferior* (quien no tiene poder y se encuentra alejado de los cargos, por lo cual sólo puede proyectar decisiones colectivas de carácter no vinculante). La llegada de la modernidad, por un lado, y el advenimiento del liberalismo político durante el siglo XVIII y XIX, por el otro, hicieron que este código evolucionara hasta alcanzar un alto grado de sofisticación política bajo la forma de *gobierno - oposición*.

Actualmente, la continuidad histórica de dicho código resulta prioritaria para el sostenimiento de la democracia representativa. Su sola presencia garantiza la existencia de libertades políticas y de participación ciudadana. Si faltara uno de los términos que integran el binomio –supongamos la oposición– estaríamos en presencia de un Estado dictatorial que impediría la alternancia gubernativa y se perpetuaría en el poder. Por el contrario, si el término suprimido fuera el gobierno, la anarquía ganaría las calles, la oposición desaparecería por no tener razón de ser y el sistema político dejaría de diferenciarse. Sea como fuere, en ambos casos el sistema político estaría condenado a muerte.

Modo de operar del sistema político

Como se dijo anteriormente, la comunicación posibilita que los sistemas sociales realicen sus operaciones. Dichos sistemas, sin embargo, no operan de forma arbitraria o descontrolada sino que funcionan de una manera operacionalmente cerrada, esto es sin comunicación con su entorno en el plano de sus operaciones propias. Esta particularidad congénita de los sistemas (que los hace operar únicamente dentro de sus propios límites) fue bautizada por Luhmann con el nombre de clausura operacional.

De acuerdo a esta tesis, la estructura de un sistema puede construirse y transformarse únicamente mediante las operaciones de este mismo sistema. Un ejemplo muy ilustrativo de este procedimiento autoorganizativo de los sistemas es el lenguaje, el cual sólo puede transformarse mediante comunicaciones y no inmediatamente a partir de fenómenos climáticos, geológicos o sobrenaturales. Ahora bien, sobre la base de estas consideraciones cabría preguntarse cómo configura el sistema de la política sus relaciones con el entorno, puesto que no puede mantener ningún tipo de contacto con el mismo. A los efectos de dar respuesta a este interrogante, deben introducirse los conceptos de autopoiesis y acoplamiento estructural.

El primero de estos conceptos fue acuñado en la década del setenta por los biólogos chilenos Humberto Maturana, Francisco Varela y R. Uribe (1974), quienes lo crearon para designar una forma específica de organización de los organismos vivos. Según estos autores, dichos organismos se caracterizan por la capacidad de producir y reproducir por sí mismos los elementos que los constituyen, definiendo de esta forma su propia unidad. Cada organismo vivo, en este sentido, vive y se reproduce gracias a un retículo de operaciones intrínsecas y no gracias a una acción proveniente de su exterior.

La teoría sociológica de Niklas Luhmann, claro está, tomó este concepto y lo trasladó desde el plano de los sistemas vivos al de los sistemas sociales. Al entender del profesor alemán, puede individualizarse un sistema autopoietico en todos los casos en los que se pueda individualizar a un modo específico de operación. Respecto de los sistemas sociales, sus operaciones se encuentran compuestas por comunicaciones, las cuales se producen solamente en el interior de los límites de estos sistemas con prescindencia de sus entornos. Dichos sistemas sociales son, pues, *autorreferenciales*, permaneciendo cerrados a flujos externos de comunicación no necesaria, improductiva o destructiva.

Ahora bien, nótese que para Luhmann los sistemas no son completamente autosuficientes. En un sentido estricto, afirma, «todos los sistemas necesitan muchos presupuestos factuales en su entorno que no pueden producirse ni garantizarse por ellos mismos» (CORSI, G., ESPÓSITO E. y BARALDI, C. 1996: 19). La reproducción de la comunicación, por ejemplo, presupone un montón de condiciones que normalmente se dan por supuestas, entre ellas, un ambiente físico apto, sistemas psíquicos que puedan participar de la comunicación

y demás. Esta *limitación* de los sistemas fue notada por Luhmann, quien ideó el concepto de acoplamiento estructural para denotar la relación existente entre un sistema determinado y los presupuestos del entorno que deben presentarse para que pueda producirse la autopoiesis.

El origen específico de tales presupuestos del entorno se considera indistinto. Los mismos pueden provenir, incluso, de otros sistemas con los cuales el primero se encuentre relacionado. El sistema de la política, por ejemplo, se halla estrechamente acoplado al sistema del derecho. Dicho acoplamiento se hace posible gracias a la regulación establecida por la Constitución nacional, la cual funciona como un nexo entre ambos sistemas que posibilita su entendimiento y reproducción. El profesor Rudolf Stichweh explica este punto con una precisión sorprendente: «La Constitución, por una parte, ata el sistema político al derecho, con la consecuencia de que el comportamiento contrario al derecho conduce al fracaso político. Por otra parte, la Constitución permite que el sistema político – mediante la promulgación de leyes– inunde con novedades al sistema del derecho...» (STICHWEH, R. 2004: 53).

Como puede apreciarse, el concepto de acoplamiento estructural se encuentra íntimamente ligado al concepto de autopoiesis. Aunque diferentes, ambos se posibilitan mutuamente en el sentido de que ningún sistema puede operar autopoieticamente clausurada si no se encuentra estructuralmente acoplado a su entorno.

Estado y sistema político:

Actualmente se reconoce a Niklas Luhmann como el autor de la última gran teoría sociológica de carácter omnicompreensivo de la sociedad. Según este académico heredero de la teoría sistémica de Talcott Parsons, la sociedad debe ser pensada como un gran sistema social que ordena todas las comunicaciones posibles entre los hombres sobre la base de una diferenciación funcional u operacional de los sistemas.

Para Luhmann todas las funciones de los sistemas son igualmente importantes y necesarias para la sociedad. Lejos de sucumbir ante el peso de los prejuicios provenientes de la tradición sociológica, sostiene que la sociedad moderna se organiza de manera acéntrica, sobre la base de una multiplicidad de sistemas autónomos ubicados en un mismo nivel jerárquico y sin un órgano central

encargado de conducirla. Todo intento de centrar a una sociedad funcionalmente diferenciada sobre un determinado sistema parcial –asevera– no hará más que encaminarla hacia su destrucción (PINTOS, J. L. 1998: 4).

Esta polémica teoría coloca al sistema político en una posición secundaria, esto es, relegado del clásico rol de centro o núcleo social que alguna vez le otorgaran los sociólogos ilustrados del siglo XVIII (para quienes el sistema político se erigía como instancia general de coordinación social). Nótese aquí, sin embargo, que Luhmann hace referencia al sistema político en general y no al Estado en particular, el cual es visto como un sistema de decisiones organizadas, diferenciado al interior del sistema político.

Conviene detenernos un momento en este punto a los efectos de dilucidar el papel específico que le asigna Niklas Luhmann al Estado dentro del sistema político. El mismo, en este sentido, es definido como una organización delimitada a través de confines territoriales que facilita la función del sistema político, es decir, la toma de decisiones colectivas de carácter vinculante². Dentro de un Estado territorial particular coexisten diversos sistemas organizados según un esquema de centro y periferia. El centro está compuesto por el Estado, único foco de orientación de la totalidad de las organizaciones políticas que integran la periferia, entre ellas, los partidos políticos y las organizaciones no gubernamentales³.

La función asignada al Estado, como se dijo, es la de ayudar al sistema político en la consecución de su fin. Para ello requiere invariablemente de poder, el cual se diferencia y se fija a través de un código que distingue entre superiores e inferiores. Desde la desaparición del sistema feudal en la Edad Moderna esto ha sido así, el Estado ha utilizado su enorme poder para *obligar* a su subordinados a aceptar decisiones políticas.

Actualmente, en cambio, desde amplios sectores académicos se sostiene que el Estado-nación ha entrado en crisis. Para muchos, la globalización lo ha superado. Y esto, básicamente, porque se lo percibe incapaz de afrontar los embates

² Respecto de este punto, Luhmann advierte que si bien la diferenciación interna del sistema político en Estados facilita la función del sistema (al permitir el adecuado funcionamiento de la democracia, básicamente), puede también entorpecer su función en la medida en que se supedita la actividad política a una serie de particularidades locales (como la raza, la religión, la cultura, etc.) en detrimento de los intereses de una sociedad que opera a nivel mundial.

³ Conviene aclarar que el Estado es visto por Luhmann como «centro» desde el punto de vista de la diferenciación de las organizaciones, y no como centro del sistema político.

provenientes de tres frentes simultáneos: desde los organismos internacionales de carácter supranacional (como la Unión Económica Europea, el MERCOSUR, el ALCA o el NAFTA), desde los influyentes centros multinacionales de poder económico (como Wall Street o la Bolsa de Tokio) y desde los miles de gobiernos locales del mundo que claman por alcanzar su autonomía política, institucional, administrativa y económica-financiera.

Sobre la base de lo anterior, la teoría sistémica de la política de Niklas Luhmann claramente inserta un nuevo clavo al féretro del Estado-nación toda vez que apuntala su desplazamiento de la función reguladora de la sociedad asignándole un mismo nivel de importancia con relación al resto de las organizaciones políticas de la periferia. Ahora bien, que el prestigioso sociólogo alemán sustente esta tesis en sus escritos no constituye una verdadera innovación teórica dentro de las ciencias sociales. Como se dejó entrever con anterioridad, muchos analistas políticos de la actualidad le han asignado un rol residual al Estado-nación dentro del acontecer social (aunque, por cierto, desde diferentes enfoques teóricos). El verdadero y más polémico aporte de Luhmann al respecto reside en haber trascendido la crítica al Estado-nación englobando al sistema político en su conjunto dentro de los sistemas autónomos ubicados en un mismo nivel jerárquico dentro de la sociedad.

Aunque a algunos pueda parecerles discutible, la rigurosa teoría de Luhmann llega a la conclusión de que el sistema político no resulta más importante para la sociedad moderna que el sistema del arte, de la ciencia o de la religión. Lejos de haber un centro rector de la vida social, los sistemas se acoplan estructuralmente diferenciándose de manera funcional por medio de sus operaciones. Toda una ruptura con los supuestos sociológicos de Marx, Weber y Durkheim.

Bibliografía

- BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*. Editorial Siglo XXI. México (1979).
- BERTHIER, Antonio. «La sociología de la complejidad de Niklas Luhmann». Disponible en: www.conocimientoy sociedad.com Conferencia dictada en la Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. 13-11-2001. México (2001).
- CORSI, Giancarlo; ESPÓSITO, Elena y BARALDI, Claudio. *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y Editorial Anthropos. México (1996).
- GALINDO, Jorge. *La política como sistema. Reflexiones en torno a la sociología política de Niklas Luhmann* (2004).
- LUHMANN, Niklas. *Politische Planung. Aufsätze zur Soziologie von Politik und Verwaltung*. Opladen. Westdeutscher (1971).
- LUHMANN, Niklas. *Teoría de la Sociedad*. Triana Editores en coedición con la Universidad Iberoamericana. Segunda Edición. México (1998).
- PINTOS, Juan Luis. *Política y complejidad en la teoría sistémica de Niklas Luhmann: la libertad como selección*. Disponible en: www.usc.es Universidad de Santiago de Compostela. Braga (1998).
- STICHWEH, Rudolf. *Teoría de sistemas versus teoría de la acción. La comunicación como opción teórica*. Disponible en: www.metapolitica.com.mx México (2004).
- VARELA, Francisco J.; MATURANA, Humberto R. y URIBE, R. *Autopoiesis: the organization of living systems, its characterization and a model*. Biosystems 5 187–196 (1974).